



SECRETARIA EJECUTIVA

México, D. F. a 22 de mayo de 2006

CIRCULAR No. 179

**COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

En el marco de las actividades correspondientes al mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura informática, me permito hacer de su conocimiento que se realizará el primer mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones (router y ip-phone) de las Sedes Distritales. Por tal motivo se deberá permitir el acceso a personal de la empresa Nextira One para realizar las actividades en mención. Cabe señalar que se deberá firmar la boleta de servicios de la empresa una vez verificado y corroborado que todos los servicios informáticos de la red (correo electrónico, Internet, telefonía, sistemas de gestión administrativa y sistemas electorales), se encuentran funcionando en óptimas condiciones, de lo contrario se deberá dar aviso a la Unidad Informática.

Durante el proceso del mantenimiento preventivo, los servicios informáticos en la Sede Distrital se suspenderán temporalmente por un lapso no mayor a 60 minutos.

Se anexa calendario de visitas a Sedes Distritales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.C.P. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU CONOCIMIENTO.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. FEDERICO OSORIO ESPINOZA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. PRESENTE